



Bogotá, D.C  
594.

SR/ SRA  
**LIZETTE ALEJANDRA NAIZAQUE ROLDAN**  
TRANSV 106 # 78C-23  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2020593490105939E**  
**COMPARENDO: 110011449281**  
**ARTICULO: 35.2**

Se le comunica que, dentro del expediente de la referencia, el señor Inspector Noveno A Distrital de Policía de Fontibón, Dispuso: señalar fecha para audiencia pública el día **03 DE FEBRERO 9:30AM** la cual se adelantará de forma virtual a través de la herramienta **Microsoft teams**.

Por tal razón se deberá unir el día y hora señalados por el link que se le compartirá a su correo electrónico, el cual deberá aportar a los correos que se mencionan al final del comunicado dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la presente comunicación.

En caso de no poder contar con un computador y conexión a internet podrá acudir de manera presencial al despacho de la inspección ubicada en la calle **18 No 99-02 piso 2** en la antigua sede de la alcaldía local de Fontibón, frente al parque fundacional y allí se facilitarán los medios para que se realice la audiencia de manera virtual.

**Se advierte que, si no comparece salvo fuerza mayor o caso fortuito demostrado, se tendrán por cierto los hechos, y se impondrán las medidas correctivas legalmente establecidas en la citada ley 1801 de 2016 y pertinentes para esta clase de comportamientos.**

Se solicita que si ya efectuó el pago del comparendo debe allegar la copia de dicho recibo inmediatamente reciba la presente comunicación; así mismo si realizó el curso de actividad pedagógica, debe allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad.

Para más información y dar respuesta comunicarse a los siguientes correos electrónicos:

john.guatame@gobiernobogota.gov.co  
esperanza.giron@gobiernobogota.gov.co  
gloria.medina@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



John Jairo Guatame Reina  
Inspección 9 A  
Auxiliar Administrativo